

ROCÍO TABORA: EL DETERMINANTE PARA REDUCIR LA POBREZA ES LA GENERACIÓN DE EMPLEO SOSTENIBLE

La ministra de Finanzas, Rocío Tábora, aseguró este lunes que el gran determinante para la reducción de la pobreza es la generación de empleo sostenible lo que se logra mediante la atracción de la inversión extranjera y local, al tiempo que destacó que se debe trabajar en la disminución de la brecha de desigualdad en el país que alcanza el 57.7 por ciento.

La funcionaria quien compareció en el programa Frente a Frente de Televicentro, indicó que el próximo miércoles se reunirá con empresarios de la zona norte del país en la sede de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), para hacer una consulta más amplia sobre el proyecto del Presupuesto General de la República para el ejercicio fiscal 2019 al igual que ocurrirá en Tegucigalpa.

Sobre la relación entre los tributación y la pobreza, la que si bien es cierto influye, pero no es el gran determinante para la reducción de la pobreza.

El gran determinante para la reducción de la pobreza es la generación de empleo sostenible lo que se logra con la atracción de inversión internacional y nacional, acotó Tábora quien apuntó que a través de los impuestos es que se logra la contratación de empleados de salud, educación, seguridad, inversión en infraestructura y proyectos sociales donde en los últimos cuatro años se observan avances importantes en esos sectores.

“Son grandes brechas sobre todo en educación y salud y avanzando quizá más en seguridad e infraestructura, pero en el tema de los impuestos, esa comparación que se hace a nivel centroamericano, creo

que falta agregarle lo que llamamos gasto tributario o exoneraciones”, resaltó.

Añadió que si se suma esa presión tributaria que se compara con Guatemala y otros países, estos no tienen el mismo nivel de exoneraciones y este año el Estado dejará de percibir aproximadamente más 36 mil millones de lempiras que representan un siete por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

En ese sentido, consideró que hay que poner todas esas cartas sobre la mesa a la hora de comparar a los países en relación al tema de los impuestos.

Refirió que mediante un diálogo con el sector privado y el sector social de la economía, se ha iniciado un proceso de reducción del cobro del 1.5 sobre las ganancias de las empresas en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), porque el gobierno entendió que esa carga mermaba la competitividad de las empresas, de las medianas y pequeñas especialmente.

La funcionaria destacó que otro aspecto fundamental a la hora de hablar de impuestos es que históricamente estos se generan como un mecanismo donde la gente que gana más contribuya para que el gobierno pueda cumplir con sus obligaciones constitucionales de garantizar derechos sociales en salud, educación y seguridad a la población.

Consideró que en ese tema se debe trabajar mucho sin pensar en más impuestos sino que en la recaudación sea más eficiente y ese es un tema que hay que poner en agenda tomando en cuenta que el nivel de desigualdad en el país es muy alto. “Hay un nivel de pobreza altísimo, pero también un nivel de desigualdad de 57.7 por ciento y todo eso está relacionado”, recalcó.

Acotó que se requiere de una estructura tributaria más equitativa para tener los recursos y cumplir con las obligaciones constitucionales buscando modelos alternativos porque la presión es muy alta y es imposible pensar que se va a recaudar todo absolutamente.

Destacó que la deuda hay que revisarla históricamente y en estos 10 años hay que hacer un parteaguas sobre la mitad de acumulación de la deuda previo a la crisis política de 2009 y todo lo que en el gobierno del expresidente Manuel Zelaya se aumentó fuera del Presupuesto General de la República, luego cuando el país quedó totalmente al margen del sistema internacional en el gobierno interino que también adoptó obligaciones de deuda interna importantes.

Luego de la salida parcial de la crisis, se comenzó a reperfilar la deuda y se comenzó a recontractar deuda, pero para las carreteras que hoy se están viendo y para otros temas.

Tábora reconoció que en el Presupuesto General de la República para el próximo año hay un crecimiento del servicio de la deuda, pero este en un 20 por ciento lo aportan las obligaciones que se contrajeron a través del bono soberano para pagar la deuda con los generadores de energía eléctrica y ese es un tema estructural que amerita ser revisado y por eso insistió en la necesidad de un pacto fiscal porque son temas de fondo, la estructura tributaria, el nivel de desigualdad, la deuda y el déficit de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), que son temas críticos dentro del Presupuesto 2019 y eso amerita diálogos de fondo.

Puntualizó que el fortalecimiento del Estado de derecho es una condición primordial en el proceso de desarrollo del país aunque se ha avanzado en materia de estabilidad macroeconómica, se van a seguir manteniendo en orden las finanzas públicas y se están buscando ahorros, pero es algo que no es fácil.

Anunció la apertura de una sola oficina de Gobierno en San Pedro Sula a fin de contar con personal de la Secretaría de Finanzas para revisar todos los procesos en que se puede avanzar para tener un mejor país.